



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

– CANTABRIA –

COMUNICACION

En relación con la tramitación del Expediente 5/2018 "Sustitución de puntos de luz de alumbrado público de V.S.A.P. por leds en los distintos núcleos de población del Término Municipal de Miengo", por la presente se comunica:

- Que se han advertido errores en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares siendo necesaria su corrección.
- Que aún habiéndose mandado antes del 9 de marzo de 2018 a publicar el anuncio relativo al Expediente de Contratación 5/2018, éste ha sido publicado con posterioridad a dicha fecha.

Por lo tanto procede abrir un nuevo plazo de presentación de ofertas con el nuevo Pliego adaptado a la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con las correcciones realizadas, dejando sin efecto la anterior publicación.

Se mandará nuevo anuncio al BOC y se publicará en el Perfil del Contratante.

En Miengo a, 10 de abril de 2018



EL ALCALDE

Fdo. Jesús Jara Torre